

*Género,
ideas y espacios*
del poder político
desde los feminismos

GACETA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO



Una mirada al congreso

*Mujeres y poder: diálogos feministas para
repensar la política y la democracia*

Día naranja: memoria,
lucha y futuro por la
igualdad sustantiva

Reseña del libro
***Claves feministas para
liderazgos entrañables***
de Marcela Lagarde

Septiembre-diciembre, 2025

número 11 • año 4

Instituto Electoral del Estado de México.
Paseo Tollocan no. 944, col. Santa Ana Tlapaltitlán, C. P. 50160, Toluca, Estado de México.

Somos un organismo público que contribuye al desarrollo de la vida democrática con apego a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

publicación cuatrimestral

www.ieem.org.mx





Contenido

Somos IEEM

3

Una mirada al congreso *Mujeres y poder: diálogos feministas para repensar la política y la democracia*

7

Mi historia en el IEEM:
José Luis Conzuelo García

Cultura político-electoral

11

Atraer el voto juvenil en México: debate y áreas de oportunidad para el IEEM

16

Día naranja: memoria, lucha y futuro por la igualdad sustantiva

Bien-estar

20

Diabetes mellitus

22

Mitos y realidades
de la vacunación

Novedades editoriales

26

Reseña del libro
Claves feministas para liderazgos entrañables de Marcela Lagarde

28

Reseña del cuento
Felinas a votar de Karina Osoy

Entérate

31

Efemérides

Una mirada al congreso

*Mujeres y poder:
diálogos feministas
para repensar
la política y la
democracia*

El Congreso *Mujeres y Poder: género, ideas, espacios y prácticas del poder político desde los feminismos* y Segundo Encuentro de Académicas Feministas, reunió a más de 100 ponentes que compartieron diálogos sobre la participación política de las mujeres en diversas esferas sociales.

 **Lic. Susana Munguia Fernández,**
Jefa de la Unidad Coordinadora de Género.

Lic. Vanessa Baez Escamilla,
Integrante de la Unidad Coordinadora de Género.

Construir espacios de diálogo desde los feminismos es parte de apostar por una democracia más justa. El congreso Mujeres y Poder: género, ideas, espacios y prácticas del poder político desde los feminismos y Segundo Encuentro de Académicas Feministas, se consolidó como un espacio que reunió a más de cien ponentes, entre las que destacaron investigadoras, mujeres que participan en política, activistas, académicas, servidoras públicas y periodistas del Estado de México, de diversas entidades del país y América Latina, quienes compartieron hallazgos, experiencias y diálogos sobre cómo las mujeres enfrentan desafíos, resisten y generan acciones en el ámbito político.

Esta cumbre fue resultado de la organización y acción colectiva de la **Red de Académicas Feministas** que, a través del activismo y los espacios de formación e investigación, tejen puentes para promover un feminismo interseccional. Su lucha nos enseña que es fundamental continuar abriendo círculos de reflexión como este, para aprender de las diversas experiencias, ideas y opiniones de mujeres líderes.



Con sede en **El Colegio Mexiquense y el Instituto Electoral del Estado de México, los días 1 y 2 de septiembre**, respectivamente, se llevaron a cabo veintitrés mesas de diálogo con ponencias que abordaron tópicos relacionados a las barreras que enfrentan las mujeres en los procesos electorales y la participación política; desde las luchas históricas por el derecho al voto hasta los retos contemporáneos frente a las violencias estructurales y digitales.

Asimismo, se exploraron temas como el activismo político y feminista desde los cuerpos, resistencias y prácticas cotidianas, las luchas territoriales y los movimientos encabezados por mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes. Estas reflexiones colocaron al autocuidado, la autonomía y la sororidad como ejes que se contraponen a las estructuras patriarcales.



“La perspectiva de género implica una mirada ética del desarrollo y la democracia como contenidos de vida para enfrentar la inequidad...”

De igual forma, el congreso generó un diálogo sobre el lenguaje y la comunicación, abordando la influencia del discurso público y los medios que reproducen o desafían los sistemas de poder. Este debate, además de generar análisis, también destacó la importancia de impulsar una comunicación política con perspectiva de género.

Un encuentro de feminismos y reflexiones sobre el poder político

A pesar de años de lucha histórica por los derechos político-electorales de las mujeres, muchas de quienes aspiran a cargos de elección popular o los ocupan, enfrentan desigualdades y violencias sistemáticas que tienen por objeto comunicar a la sociedad la idea de que las mujeres no deberían ser tomadoras de decisiones.

En las diversas mesas del congreso, se abordaron reflexiones sobre las causas de estas violencias ocurridas en el escenario político, las cuales surgen en la mayoría de casos a partir de la reproducción de estereotipos de género, amenazas digitales, desprestigio social y señalamientos sobre el cuerpo y la apariencia física de las mujeres.

Es a través de los feminismos y su estudio aplicado al ejercicio político que se abre una puerta para cuestionar, resistir y generar acciones desde distintas trincheras que permitan cambios frente a las violencias persistentes en el ejercicio del poder. Estas reflexiones también recuerdan que la experiencia de cada mujer depende del contexto en el que se desarrolla, por lo que el enfoque interseccional es indispensable para comprender y atender las desigualdades.

En el estudio de Gilas (2024) sobre la política de igualdad de género en México se ha ilustrado cómo considerar múltiples ejes de identidad, como la raza, la clase y la etnia, junto con el género, evidencia las exclusiones que viven las mujeres en distintos contextos y revela cómo las acciones institucionales pueden contribuir a cerrar las brechas en el acceso al poder (citado en Bustillo, 2014; Cerva, 2019).

Generar espacios de diálogo feminista desde las instituciones

Expandir la mirada a través del conocimiento nos permite trabajar por la democracia y ejercer el poder de las mujeres con una lógica que no se limita a partidos políticos, sino que se extiende a otras estructuras.

Es prioritario que el feminismo sea parte de las conversaciones y de las decisiones que se toman en las instituciones públicas. “Ponerse las gafas moradas” en estos espacios representa un reto, pero también una responsabilidad para cuestionar las desigualdades que afectan a las mujeres, posicionar el actuar institucional y garantizar la inclusión, la perspectiva de género, el respeto a los derechos y una vida libre de violencia para las mujeres.

“La perspectiva de género implica una mirada ética del desarrollo y la democracia como contenidos de vida para enfrentar la inequidad, la desigualdad y los oprobios de género prevaletentes. Es decir, la perspectiva de género es una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños y su destrucción y es, a la vez, un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas” (Lagarde, 1996).

Todo esto es posible si se reconoce la diversidad y se amplía la visión de hacer política y ejercer el poder en ambientes y lugares que son sumamente importantes para la sociedad.

Personas e instituciones asistentes

El espacio contó con la presencia de la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, las Consejeras Electorales Patricia Lozano Sanabria, Karina Ivonne Vaquera Montoya, July Erika Armenta Paulino, Sayonara Flores Palacios, Flor Angeli Vieyra Vázquez, y la Red de Académicas Feministas dirigida por Magaly Vásquez Montaña y Fátima Esther Martínez Mejía.



También, se contó con la asistencia de representantes del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México e instituciones de educación superior del país.

El Congreso Mujeres y Poder: género, ideas, espacios y prácticas del poder político desde los feminismos y Segundo Encuentro de Académicas Feministas fue resultado de la cooperación entre el Instituto Electoral del Estado de México, El Colegio Mexiquense, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Red de Académicas Feministas.

El encuentro no solo fue un ejercicio académico, sino una invitación a repensar las formas en las que se ejerce y se distribuye el poder. Las voces que se reunieron entrelazaron perspectivas históricas, experiencias personales y reflexiones colectivas que desafiaron los límites de la política tradicional.



Juntas construimos una democracia más equitativa, sorora y justa. Por las mujeres que lucharon antes de nosotras, las que resistimos hoy y las que llegarán mañana. 

Fuentes de consulta

- Gilas, K. (2024). Género, instituciones y poder: Nuevas tendencias teóricas para el estudio del poder generizado en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 69(251), pp. 191-218. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2024.251.87987>
- Lagarde, M. (1996). El género: La perspectiva de género (fragmento). En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Horas y HORAS. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDH/MediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf
- Rubio Marín, R. (2024). Mujeres, espacio público, participación política y derechos humanos: ¿Hacia un paradigma de democracia paritaria? *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, p.39. <https://reei.tirant.com/reei/article/view/2993>
- Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). (2025). Inició el Congreso "Mujeres y Poder": Un espacio de reflexión sobre democracia y género. <https://medioteca.ieem.org.mx/index.php/prensa-cs/bole-cs/item/7823-inicio-congreso-mujeres-y-poder-un-espacio-de-reflexion-sobre-democracia-y-genero>
- Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). (2025). Con más de 100 ponentes concluye el Congreso Mujeres y Poder. <https://medioteca.ieem.org.mx/index.php/prensa-cs/bole-cs/item/7826-con-mas-de-100-ponentes-concluye-el-congreso-mujeres-y-poder#>
- Imágenes: Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). (2025).

Mi historia en el IEEM

 Por José Luis Conzuelo García,
Unidad de Informática y Estadística.

He tenido el privilegio de laborar en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por 21 años, tiempo durante el cual he desarrollado mi vida profesional en el área de la Unidad de Informática y Estadística. Desde mi llegada al Instituto, mi interés y pasión por la tecnología se convirtieron en el motor que impulsó mi crecimiento y desempeño en las distintas responsabilidades que he asumido.



Desde el año 2005 hasta la actualidad, he estado directamente involucrado en la gestión y desarrollo del Sistema de Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), proyecto que representa uno de los pilares tecnológicos del Instituto y que continúa siendo mi principal labor. Además, me he encargado de coordinar y liderar los sistemas de información necesarios para apoyar los procesos electorales con la eficiencia y la transparencia que requiere la institución.

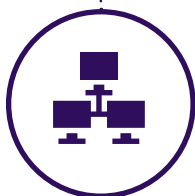
Cuando ingresé al IEEM, mis deseos y metas eran claros: crecer personal y profesionalmente en el ámbito tecnológico. Con el tiempo, he logrado consolidar esa experiencia y ampliar mis conocimientos, enfrentando retos que me han permitido no sólo crecer como ingeniero, sino también como líder comprometido con los valores democráticos que el Instituto promueve.

Recuerdo con especial cariño y orgullo mi primer PREP de gubernatura en 2005. Fue uno de los retos más significativos en mi carrera. Pese a la intensidad del trabajo, el sistema funcionó exitosamente, lo que me dio una gran oportunidad de aprendizaje y un conocimiento profundo del entorno político y operativo en el que nos desempeñamos.

Una experiencia que me llenó de entusiasmo fue la primera certificación del Sistema PREP en 2009, cuando **obtuvimos el estándar internacional ISO/IEC 27001:2013**. Este reconocimiento refrendó el compromiso de calidad y seguridad en la gestión de la información que caracteriza al Instituto.



“**Recuerdo con especial cariño y orgullo mi primer PREP** de gubernatura en 2005. Fue uno de los retos más significativos en mi carrera”.



A lo largo de mi trayectoria, la satisfacción más grande ha sido recibir la responsabilidad de la Subjefatura de Desarrollo y Nuevas Tecnologías, un cargo que representó el reconocimiento a años de esfuerzo, compromiso y crecimiento profesional. En este rol he podido influir de manera significativa en la innovación tecnológica del IEEM.

He sido testigo de cambios trascendentales en la institución, como la implementación de la reforma judicial que obligó a organizar un proceso electoral en apenas cinco meses. Esta coyuntura nos desafió a todos y puso a prueba nuestra capacidad de adaptación, trabajo en equipo y profesionalismo.

Los retos no han faltado; entre ellos destaco el desarrollo de sistemas para el Proceso Judicial de 2025, la implementación de la Ley de Archivos, la adecuación a la Ley Anticorrupción, el diseño de notificaciones electrónicas para candidatos judiciales en ese mismo año, y la participación del IEEM en la Consulta Infantil y Juvenil 2023. Estos desafíos han sido oportunidades idóneas para aprender y fortalecer mi experiencia en el desarrollo tecnológico.

Trabajar en el Instituto Electoral me ha dejado valiosas enseñanzas, especialmente la importancia del trabajo colaborativo, el compromiso con objetivos comunes y aprender a liderar con responsabilidad y empatía. Me siento profundamente comprometido con la ciudadanía al contribuir en un organismo que vela por la transparencia y el fortalecimiento de la democracia.

Mi familia comparte mi orgullo y tranquilidad por pertenecer a un organismo electoral respetado y confiable, lo que me motiva aún más a dar lo mejor de mí en esta labor.



Desde mi experiencia, considero que el IEEM ha evolucionado hacia un organismo maduro y estable, en donde los procesos y normas son cada vez más claros y específicos, lo que fortalece su funcionamiento y la confianza ciudadana.

De cara al futuro, los principales desafíos que enfrente consisten en atender los procesos concurrentes de 2027 que abarcan tanto el proceso judicial como las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos. Esto implica desarrollar y coordinar sistemas informáticos robustos que aseguren un adecuado soporte y cumplimiento normativo para ambos eventos. 



Si tuviera que describir mi vida laboral en el IEEM con cinco palabras, serían: **agradecimiento, crecimiento, satisfacción, madurez y liderazgo.**

Estas palabras resumen el camino recorrido y el compromiso renovado que mantengo con esta institución y con la democracia que representa.

Atraer el voto juvenil en México: debate y áreas de oportunidad para el IEEM

✍ Por Dra. Alicia Esther González Lira.*

La participación política de los jóvenes es un tema central para la consolidación de la democracia en México y estudios recientes muestran que, aun al ser conscientes de sus derechos y la importancia del voto, su participación en las elecciones no siempre refleja este conocimiento.

* Doctora en Ciencias Administrativas (PICA) por la UAM. Maestra en Comunicación Estratégica para Gobiernos e Instituciones por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, México. Especialidad en Políticas Culturales y Gestión Cultural por la UAM. Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana. Asesora del Laboratorio de Comunicación Política (UAM-I). Campo de experiencia: monitoreo y análisis de campañas electorales, gestión cultural y políticas públicas y gobernabilidad.



En el Estado de México, la Encuesta ciudadana aplicada para jóvenes de 18 a 29 años reveló que, si bien, **el 91.73% de los encuestados cuenta con credencial para votar, solo el 40.71% asegura haber votado** en todas las elecciones que le correspondían por edad.

Este dato refleja un reto persistente: el conocimiento instrumental del voto no se traduce en automática participación efectiva.

Los análisis por grupos etarios han mostrado que la asistencia a las urnas varía notablemente: los jóvenes de 18 a 20 años presentaron un 45% de inasistencia a las votaciones; al mismo tiempo, los de 25 a 26 años, a pesar de tener mayor edad y resultante experiencia cívica, registraron en 21.1% falta de sufragio; entretanto, los de 27 a 29 años, 21% indicaron no haber votado; a la vez, un grupo similar aseguró haber participado en todas las elecciones posibles conforme a su edad. Estos resultados evidencian la existencia de factores sociales y personales que afectan la participación ciudadana, incluso contando con los requisitos legales para ejercer el voto.

Respecto a las motivaciones de participación, los jóvenes destacaron su derecho y obligación como ciudadanos, por lo que con 67.81% fue la razón principal para acudir a votar. Sin embargo, mostraron un fuerte componente racional y emocional: el conocimiento de que su participación contribuye a conformar los gobiernos representa un segundo motivo, con 36.84% de respuesta. Por otro lado, entre las causas que inhiben la participación los jóvenes señalaron un 33.94% no contar con credencial para votar, como razón principal, así como el insuficiente conocimiento sobre la elección, la inseguridad y la desconfianza en las candidaturas. Este panorama exige a las autoridades electorales fortalecer la educación cívica y hacer extensiva una información clara, precisa y accesible.



Añadido a lo anterior, las juventudes exhibieron un conocimiento desigual con respecto a sus derechos políticos. Aún cuando, en consultas populares 71.20% identifica el derecho al voto, solo 55.06% reconoce el derecho a ejercer peticiones en los negocios o instituciones y 55.80% sabe que puede iniciar leyes. Este hallazgo indica que existe una oportunidad para que los organismos electorales y educativos tengan un acercamiento más claro, mediante los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, destacando la importancia de la participación activa más allá del voto.

Entre otros aspectos relevantes, la percepción de confianza en las instituciones del Estado de México es alta entre los jóvenes. Actores sociales como médicos, universidades y maestros gozan de fiabilidad, en tanto que la confianza en la Presidenta de la República, Congreso de la Unión, partidos políticos y autoridades electorales es significativamente menor. Por ejemplo, 38.22% de los jóvenes manifestó tener nula confianza en los partidos políticos y 32.84% declaró tener poca seguridad en autoridades electorales. Este escenario de confianza relativa plantea un desafío para los organismos electorales, quienes deben proyectar transparencia, cercanía y relevancia frente a la población juvenil para consolidar la legitimidad de los procesos.



Los vínculos y la participación ciudadana también revelan tendencias significativas. La mayoría de los jóvenes se uniría con fuerza a causas sociales como la defensa del medio ambiente (93.27%), los pueblos indígenas (90.88%) y las personas con discapacidad (93.87%). Sin embargo, la tendencia a participar en la creación de un nuevo partido político es mucho menor (35.23%), indicando que la actitud cívica está centrada en causas concretas y tangibles en comparación con alguna afinidad política. La razón principal para no unirse a una causa es la percepción de que “la gente generalmente no jala parejo” (34.03%), lo que refleja un sentimiento de desconfianza hacia la cooperación colectiva y la eficacia de la acción conjunta.





Los patrones de participación han mostrado diferencias a nivel nacional.

El Estudio muestral de participación ciudadana 2024 indica que Yucatán y Tlaxcala registraron los niveles más altos de asistencia electoral, mientras que Baja California y Sonora se ubicaron entre los más bajos. Esta variabilidad también se ve reflejada en los grupos de edad: en Yucatán la participación de jóvenes de 30 a 34 años es 26.4 puntos porcentuales mayor que en Baja California. Además, la participación suele ser mayor en secciones urbanas que en no urbanas, aunque en entidades como Yucatán y Chiapas ocurre lo contrario. Estos hallazgos muestran que factores geográficos, culturales y sociales influyen en la decisión de votar y que las estrategias de comunicación deben adaptarse a estas diferencias.

En el caso específico del Estado de México, la participación ciudadana de los jóvenes se ubica en un rango medio a bajo en comparación con la media nacional, con un patrón similar al observado en otras entidades con alta población joven. Esto evidencia que existe un espacio importante para intervenir a través de campañas de información, educación cívica y estrategias de comunicación que conecten con los intereses y valores de la juventud, aprovechando la disposición a involucrarse en causas sociales y el reconocimiento de la importancia del derecho al voto.

Al mismo tiempo, la encuesta evidenció que los jóvenes consideraron las siguientes cualidades como motivadoras para participar de una elección: transparencia en los procedimientos para contar los votos (21.92%), confiabilidad de las autoridades electorales (18.49%) y cumplimiento de compromisos de campaña por parte de los candidatos (26.46%). Las anteriores, se consideran áreas de oportunidad para que el IEEM construya mensajes y campañas que destaquen la integridad de los procesos, la importancia de la participación individual y la relevancia de los compromisos ciudadanos en la vida pública.



En términos de comunicación, es observable que los jóvenes responden positivamente a mensajes claros, directos y relevantes. El alto uso de redes sociales y plataformas digitales entre la juventud sugiere que los medios tradicionales no son suficientes para ofrecerles la información. Además, la combinación de motivaciones racionales y emocionales en su decisión de voto requiere un enfoque de comunicación que relacione datos, hechos y relatos, generando identificación y conexión.

Finalmente, es oportuno atisbar que la participación juvenil en México enfrenta retos y oportunidades que deben abordarse de manera integral. **Los jóvenes cuentan con un alto nivel de conocimiento sobre su derecho al voto** y han mostrado disposición para involucrarse en causas sociales, pero factores como la falta de información, la desconfianza institucional y la percepción de ineficacia de la acción colectiva cohíben su participación electoral.

A nivel nacional, se han observado diferencias notables entre entidades y secciones –urbanas y no urbanas–, lo que evidencia que las estrategias deben adaptarse al contexto local. Es por lo anterior que, el Instituto Electoral del Estado de México tiene oportunidades para fortalecer la educación cívica, mejorar la comunicación sobre la relevancia de la participación y generar confianza en los procesos electorales, fomentando así que los jóvenes no solo cuenten con la credencial para votar, sino que se sientan motivados y empoderados para ejercer plenamente sus derechos ciudadanos. 

Referencias

- Comisión de Organización Electoral. (2024, diciembre). *Estudio muestral de participación ciudadana, proceso electoral concurrente 2023-2024*. Recabado octubre 6, 2025, <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/178351/coe-3se-09-12-2024-p02.pdf>
- De La Cruz, N. (Entrevistada). (2024, mayo 31). Jóvenes de 18 a 29 años representan veinticinco millones del Padrón Electoral, de aquí la importancia del voto (J. Becerra, Entrevistador) [INE Radio]. En *ABC Electoral* (Central Electoral ed.) [Radio]. INE. <https://centralectoral.ine.mx/2024/05/31/jovenes-de-18-a-29-anos-representan-25-millones-del-padron-electoral-de-aqui-la-importancia-y-el-peso-del-voto-norma-de-la-cruz-con-juan-becerra/>
- Gutiérrez, R. (2024, mayo 30). *El voto juvenil, entre lo racional y lo emotivo*. Gaceta UNAM. Recabado octubre 6, 2025, <https://www.gaceta.unam.mx/el-voto-juvenil-entre-lo-racional-y-lo-emotivo/>
- Instituto Electoral del Estado de México. (2018, junio). *Encuesta ciudadana para jóvenes de 18 a 29 años*. Recabado octubre 6, 2025, https://www.ieem.org.mx/DPC/docs/Informe_Encuesta_jovenes.pdf
- Muñoz, M. (2024, mayo 13). *¿Cuál es la importancia y el impacto que tiene el voto juvenil en la democracia mexicana?* CRUCE. Recabado octubre 6, 2025, <https://cruce.iteso.mx/cual-es-la-importancia-y-el-impacto-que-tiene-el-voto-juvenil-en-la-democracia-mexicana/>

Día naranja: memoria, lucha y futuro por la igualdad sustantiva

✍ Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez,
Consejera Electoral del IEEM.

Las mariposas viven para siempre
Julia Álvarez

El Día Naranja es una fecha que invita a reflexionar sobre las violencias que enfrentan las mujeres y niñas en distintos ámbitos de la vida. Se conmemora cada 25 de noviembre, y también los días 25 de cada mes, con el propósito de visibilizar esta problemática e impulsar acciones que incorporen de manera permanente la perspectiva de género.

¿Dónde surge esta conmemoración?

Su origen se remonta al asesinato de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, conocidas como Las mariposas (Álvarez, 1994); ocurrido en 1960 durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, en República Dominicana.

En memoria de este hecho, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre de cada año como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer e hizo un llamado a gobiernos y organizaciones para tomar acciones concretas frente a esta problemática (Organización de las Naciones Unidas, s.f.a).

Años después, en 2008, la ONU lanzó la campaña ÚNETE, para erradicar la violencia contra las mujeres, con la idea de visibilizar el problema y motivar a que los gobiernos impulsen políticas públicas de concientización. Esta iniciativa se acompaña cada año con “16 Días de activismo contra la violencia de género”, que van del 25 de noviembre al 10 de diciembre, fecha en que se conmemora el Día de los Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas, s.f.b).

El reconocimiento internacional del 25 de noviembre como una fecha emblemática no fue de inmediato ni sencillo. Detrás de ello hubo décadas de movilizaciones constantes de organizaciones feministas, colectivos de mujeres y organismos internacionales que insistieron en colocar en la agenda pública un problema que durante mucho tiempo permaneció en silencio. En América Latina, los movimientos de mujeres han documentado y denunciado no solo la violencia doméstica, sino también las desapariciones forzadas, los feminicidios, la violencia sexual y las múltiples formas de discriminación que limitan la vida de las mujeres en los ámbitos social, político y económico. Gracias a ese trabajo, lo que antes era visto como un asunto privado, comenzó a reconocerse como un problema estructural de derechos humanos que requiere respuesta colectiva.





...el activismo digital
se ha consolidado
como una vía central
de participación
tanto **en lo social**
como en lo político

Estos avances se han conseguido, desgraciadamente, a un alto costo. Muchas mujeres activistas, periodistas y defensoras de derechos humanos han enfrentado amenazas y violencia por alzar la voz. En México, la tipificación del feminicidio, la creación de refugios y la adopción de leyes de acceso a una vida libre de violencia son conquistas a partir de esas luchas, pero que aún requieren fortalecerse frente a las resistencias estructurales. El Día Naranja recuerda que este camino está en construcción y la erradicación de la violencia de género sigue siendo un compromiso pendiente.

El significado del Día Naranja para las nuevas generaciones tiene un sentido particular. Hoy, la violencia contra las mujeres no se limita a los espacios físicos, también ocurre en el ámbito digital por medio de prácticas como el ciberacoso, la suplantación de identidad o la difusión no consentida de imágenes íntimas y personales.

Conocer el origen de esta fecha recupera la memoria histórica y permite vincular aquellas luchas con un presente en el que las violencias digitales exigen nuevas formas de prevenir, atender y erradicar. Así, lo que comenzó como una denuncia frente a la represión y la violencia política en el siglo XX, hoy se proyecta hacia la necesidad de garantizar entornos seguros en un mundo cada vez más conectado.

En consecuencia, el activismo digital se ha consolidado como una vía central de participación tanto en lo social como en lo político. Las redes sociales y las plataformas digitales funcionan hoy como un canal directo de diálogo entre personas candidatas y ciudadanía, pero al mismo tiempo se han convertido en un espacio donde también se manifiestan expresiones de violencia política contra las mujeres en razón de género.

En este sentido, desde el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se impulsan actividades para prevenir, atender y erradicar estas modalidades de violencia al fomentar el liderazgo de las mujeres en el espacio público y al generar las condiciones para que participen en procesos electorales libres de obstáculos. Los objetivos son que puedan ejercer plenamente sus derechos políticos y desempeñar los cargos para los que resulten electas en un contexto de igualdad sustantiva.

La conmemoración del Día Naranja cumple también una función educativa, al ayudar a sembrar desde edades tempranas la idea de cero tolerancia frente a cualquier forma de violencia. Cuando niñas, niños y juventudes se apropiaron de este mensaje, se abre la posibilidad de un cambio cultural que rompa con patrones machistas transmitidos por generaciones y, al mismo tiempo, se fortalece el empoderamiento de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres en todos los ámbitos de la vida.

La construcción de una sociedad libre de violencia implica invertir en la educación y el desarrollo de las nuevas generaciones, tanto en términos de acceso y cobertura como en la calidad de los aprendizajes y en los valores que transmiten. Esta transformación comienza en los hogares: allí se forman las primeras referencias culturales y sociales que se proyectarán en la escuela, la comunidad y, en general, a todos los ámbitos de la vida colectiva.

El verdadero reto de esta conmemoración es que, en el futuro -no muy lejano-, no sea necesario recordarla para señalar la violencia y que la igualdad sustantiva, por la que aún se lucha, deje de ser una aspiración pendiente y se convierta en una práctica cotidiana. 

La memoria de las hermanas Mirabal recuerda que ninguna forma de violencia debe normalizarse y que las nuevas generaciones necesitan encontrar en la igualdad, la empatía y el respeto los pilares para el desarrollo personal y colectivo.

Referencias

- Alvarez, J. (2019). *En el tiempo de las mariposas*. Plume.
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.a). *Campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres*. Naciones Unidas Mujeres. Octubre 8, 2025, de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/take-action>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.b). *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre: antecedentes*. Naciones Unidas. Octubre 8, 2025, de <https://www.un.org/es/observances/ending-violence-against-women-day/background>



Diabetes mellitus

 Por Méd. Cir. Diana Alejandra Hernández Zacarías,
Médica Adscrita al Instituto Electoral del Estado de México.

¿Qué es la diabetes mellitus?

Es un grupo de trastornos del metabolismo de los carbohidratos en los cuales la glucosa se utiliza de forma inadecuada como fuente de energía y se produce en exceso.

Cambios en el estilo de vida para evitar o controlar la diabetes

1. Alimentación

El plan de alimentación debe ser guiado por un especialista en nutrición, con base en los requerimientos de cada caso en particular.



DIETA DASH



DIETA MEDITERRÁNEA



**EVITAR
ULTRAPROCESADOS**



2. Actividad física

La actividad física deberá individualizarse para favorecer la ganancia muscular y la pérdida de grasa visceral, así como para prevenir lesiones.



**150 MINUTOS POR
SEMANA DE EJERCICIO
AÉROBICO Y DE
RESISTENCIA DE
MODERADA INTENSIDAD**



**FOMENTAR PAUSAS
ACTIVAS**



Sueño y descanso

La calidad y cantidad del sueño se ha colocado al mismo nivel de importancia que las demás medidas de prevención y control de la diabetes debido al impacto a nivel neuro-hormonal.

Objetivos:

- Sueño reparador
- Dormir mínimo 7 horas por día

Referencias:

American Diabetes Association. (2025). Standards of care in diabetes—2025. Diabetes Care, 48 (Suppl. 1), S1–S189. doi.org/10.2337/dc25-S001



Tamizaje y control

Sin diagnóstico de diabetes

- Valoración médica preventiva cada 1-3 años.
- Realizar Test de riesgo para diabetes.
- Si presentas **mucha sed, mucha hambre y aumento en la necesidad de orinar**, busca valoración médica.

Con diagnóstico de diabetes

- Valoración médica cada mes.
- Metas de glucosa en ayunas: **80-130mg/dL**, y hemoglobina glicada menor al 7%.
- Valoración oftalmológica al menos 1 vez al año.

Mitos y realidades de la vacunación



Por Méd. Cir. Diana Alejandra Hernández Zacarías,
Médica Adscrita al Instituto Electoral del Estado de México.

En 1796, Edward Jenner, médico y científico considerado padre de la inmunología, notó que la exposición del cuerpo humano a la viruela bovina (“vacuna”) preparaba las defensas del cuerpo contra la viruela humana, una enfermedad mortal en la época. Al día de hoy, los avances científicos han permitido crear vacunas contra varias enfermedades, consolidándolas como una herramienta clave para salvaguardar la vida. Según la Organización Mundial de la Salud, las vacunas continúan siendo una de las herramientas más efectivas para la prevención de enfermedades infecciosas.



Algunas opiniones han puesto en duda la eficacia de las vacunas, también relacionándolas con la alta incidencia de autismo en niños. Otros comentarios afirman que las enfermedades, para las cuales existen campañas de inoculación, no están vigentes. Asimismo, se ha mencionado en algunas redes sociales y medios de comunicación de dudosa veracidad que, si se goza de buena salud, no es necesaria la inoculación. Por último, algunos, en su creencia, consideran que no vacunarse es una decisión personal que no afecta a nadie más.

Ante opiniones diversas, es comprensible que personas expresen dudas respecto al origen y efectos adversos de las vacunas. Sin embargo, la evidencia científica ha demostrado que la inoculación es segura, eficaz y fundamental para prevenir enfermedades. En atención a las mencionadas advertencias, las vacunas no causan las enfermedades que buscan prevenir, aunque esta duda esté fundada en que contienen una parte inofensiva del virus o bacteria para estimular el sistema inmunológico y producir células de memoria y anticuerpos. Así, al entrar un cuerpo en contacto con el microorganismo real puede reconocerlo y eliminarlo de manera rápida y eficaz.

El proceso de inoculación permite adquirir inmunidad sin pasar por los riesgos o complicaciones que provoca una infección natural. En algunos casos, pueden presentarse síntomas leves como dolor en el brazo o fiebre, los cuales indican que el cuerpo está generando protección (CDC, 2025). Otros efectos secundarios menos comunes pueden surgir debido a reacciones alérgicas, interacciones con enfermedades o medicamentos ignorados previamente por el paciente y el personal de salud. Por suerte, se cuenta con un protocolo de registro y respuesta eficaz para estos casos.

La relación entre vacunación y autismo en niños, surgió en 1998, cuando Andrew Wakefield publicó un estudio que relacionaba de alguna manera los trastornos del espectro autista y las vacunas contra sarampión, paperas y rubéola. Posteriormente, se realizaron investigaciones exhaustivas que descartaron por completo dicho vínculo. En la actualidad, se han realizado estudios formales por la Academia Estadounidense de Pediatría, el Centro para el Control de Enfermedades de los Estados Unidos y la Organización Mundial de la Salud, confirmando la ausencia del mencionado nexo.

La noción de que las enfermedades para las cuales se administran vacunas en la actualidad han sido erradicadas y que, por consiguiente, la vacunación de la población infantil o la recepción de los refuerzos estipulados por las instituciones sanitarias resultan innecesarias, es completamente infundada. Aunque algunas enfermedades parecen haber desaparecido, la mayoría aún existen y pueden resurgir si bajan las tasas de vacunación. Gracias a las vacunas, padecimientos como el sarampión, la poliomielitis o la difteria se han vuelto poco frecuentes, pero no han sido completamente eliminados. Si la población deja de vacunarse, los virus y bacterias pueden regresar, como ha ocurrido con brotes recientes de sarampión y tos ferina (OMS, 2024).



Gozar de buena salud y tener un sistema inmunológico fuerte es importante; sin embargo, lo anterior no reemplaza la inmunización. **Las vacunas funcionan como un escudo preventivo que reduce el riesgo de enfermar gravemente** (Secretaría de Salud, 2025). Las vacunas no se aplican porque una persona esté enferma, sino para prevenir enfermedades antes de que estas aparezcan. Incluso quienes tienen un sistema inmunológico fuerte pueden enfermar gravemente si se exponen a ciertos virus o bacterias. La vacunación entrena al organismo para reconocer y combatir estos agentes de forma segura y eficaz, reduciendo el riesgo de contagio y complicaciones.

Finalmente, es importante comprender que la decisión de no vacunarse conlleva un riesgo no solo personal, sino también colectivo. La eficacia de las vacunas se optimiza cuando una proporción considerable de la población está inmunizada, lo que interrumpe la cadena de transmisión de enfermedades. La disminución en las tasas de vacunación puede provocar la reaparición de brotes de afecciones previamente controladas. Por consiguiente, la vacunación debe ser percibida no solo como una elección individual, sino como un acto de solidaridad y responsabilidad que protege a toda la comunidad, especialmente a aquellos con sistemas inmunológicos comprometidos o que no pueden ser vacunados. Cada dosis contribuye significativamente a fortalecer la salud pública y a prevenir epidemias (OMS, 2024).

Aunque algunas enfermedades parecen haber desaparecido, la mayoría aún existen y **pueden resurgir si bajan las tasas de vacunación.**

Mantener la confianza en la ciencia y una participación activa en las campañas de vacunación resulta fundamental

Las vacunas constituyen uno de los mayores logros de la medicina moderna. Su desarrollo ha permitido salvar millones de vidas, el control de epidemias y la mejora de la calidad de vida a nivel global. Pese a la desinformación y los mitos persistentes, la evidencia científica demuestra la seguridad, eficacia y esencialidad de las vacunas para prevenir enfermedades que podrían resurgir con virulencia si se descontinúan los programas de inmunización. Vacunarse no solo representa una decisión de autocuidado, sino también un acto de responsabilidad colectiva que salvaguarda a quienes nos rodean. Mantener la confianza en la ciencia y una participación activa en las campañas de vacunación resulta fundamental para asegurar un porvenir más saludable, equitativo y exento de enfermedades prevenibles. 

Referencias

- Centro para el Control y la Prevención de las Enfermedades. (2024, August 10). *Vaccine Basics: vaccines & Immunizations*. CDC. Recabado Octubre 9, 2025, <https://www.cdc.gov/vaccines/basics/index.html>
- Organización Mundial de la Salud. (2024, April 23). Vacunas e inmunización: ¿qué es la vacunación? Recabado Octubre 9, 2025, <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/vaccines-and-immunization-what-is-vaccination>
- Gobierno de México. (s.f.). Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia Gob MX. Recabado Octubre 9, 2025, <https://www.gob.mx/salud%7Ccensia/documentos/lineamientos-generales-pvu-2025>

Reseña del libro ***Claves feministas para liderazgos entrañables*** de Marcela Lagarde

 Yarib Gilbon Aguilar,
Biblioteca del CFDE.

Lectoras y lectores, hablemos de feminismo...

En esta ocasión se hace la atenta invitación a la lectura de *Claves feministas para liderazgos entrañables*, obra de la autora Marcela Lagarde y de los Ríos donde se aborda la importancia del liderazgo feminista en los contextos sociales, políticos y culturales contemporáneos.

A lo largo de sus páginas, la autora emplea un enfoque profundamente crítico y reflexivo para explorar cómo las mujeres pueden asumir roles de liderazgo sin replicar las estructuras patriarcales dominantes. Para ella, es indispensable que las mujeres lideren desde sus propias experiencias, reconociendo tanto sus vulnerabilidades como sus fortalezas.

A través de la obra, Lagarde no solo aborda el feminismo como una lucha por la equidad y la justicia social, sino también como una estrategia de transformación profunda de las dinámicas de poder, capaz de reestructurar las relaciones entre individuos y colectivos de manera más humana e inclusiva.

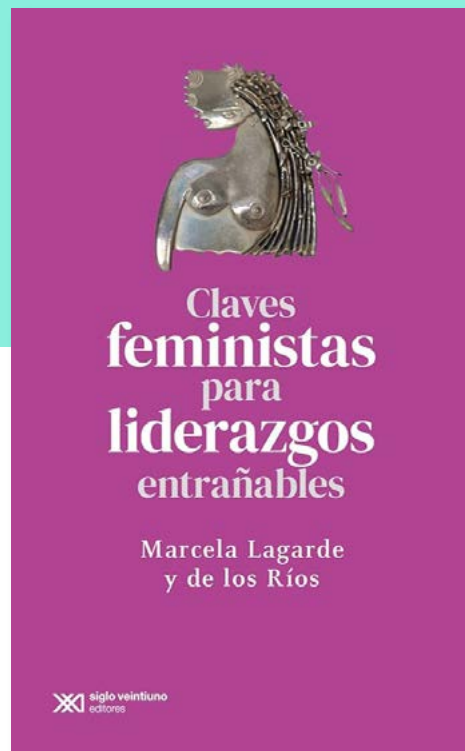
El libro hace una invitación a las mujeres, y a la sociedad en general, a repensar las formas tradicionales de poder para construir alternativas que favorezcan la justicia social de manera integral. El mensaje se convierte en una herramienta clave para todas aquellas personas que buscan liderar desde la empatía, la sororidad y la solidaridad con el objetivo de transformar profundamente las estructuras sociopolíticas que aún perpetúan la desigualdad y la violencia hacia el género femenino.

En conclusión, *Claves feministas para liderazgos entrañables* representa un manual no solo para las mujeres, sino para todas las personas que buscan un liderazgo más justo y compasivo. La propuesta de la autora no se limita a un cambio superficial en las formas de dirigir, es una invitación a transformar profundamente las relaciones de poder y construir una sociedad más solidaria.

Este ejemplar se encuentra en la **Biblioteca del Instituto Electoral del Estado de México** y está disponible para préstamo a domicilio y consulta en sala. Se puede llenar un formato de inscripción en la biblioteca para solicitar hasta cinco ejemplares por cinco días hábiles, con opción de renovación.

Te invitamos a visitarnos y consultar este y otros títulos relacionados. 

Lagarde, socióloga, antropóloga y feminista mexicana, presenta una serie de reflexiones que buscan dismantelar los paradigmas tradicionales del liderazgo, proponiendo una forma inclusiva, empática, responsable y transformadora de liderar.



Lagarde y de los Ríos, M. (2023). *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Siglo XXI Editores-México. Imagen tomada de: <https://sigloxxieditores.com.mx/libro/claves-feministas-para-liderazgos-entranables-2/>

Reseña del cuento ***Felinas a votar*** de Karina Oscoy



Por Antonio González
Área de Promoción Editorial.

Felinas a votar de la autora Karina Jannet Oscoy, es un cuento infantil que aborda temas de inclusión, participación ciudadana y democracia a través de una historia narrada en un país ficticio gobernado por gatos machos que excluyen a las hembras de la toma de decisiones. Este relato, acompañado de ilustraciones de Alexis Eduardo Mondragón Arroyo y traducido al matlatzinca por Leonardo Carranza Martínez, forma parte de la serie *La Rueda de la Democracia* publicada en 2025 por el Instituto Electoral del Estado de México, con un enfoque educativo y didáctico para niños y niñas.



El cuento inicia estableciendo una atmósfera de desigualdad y exclusión en la sociedad gatuna, donde las hembras realizan múltiples tareas pero son relegadas del poder político.



La narrativa sigue una línea de desarrollo progresivo que ejemplifica la lucha por la igualdad a través de la organización de las felinas, que crean una revista como plataforma para expresar sus ideas y demandas. La autora introduce elementos pedagógicos al explicar términos como “encuesta” para contextualizar la participación ciudadana en un lenguaje accesible para la infancia.

Uno de los méritos del cuento radica en su capacidad para combinar un mensaje social relevante con un formato atractivo para público infantil. **Las ilustraciones contribuyen a enriquecer la experiencia lectora facilitando la comprensión del texto y resaltando la emotividad** de las situaciones descritas. La inclusión de una traducción al matlatzinca añade valor cultural y lingüístico, promoviendo la diversidad y la valoración de las lenguas originarias mexicanas.

La historia culmina en un cambio político y social significativo, donde se establecen los derechos de igualdad para todas las felinas, reflejado en la creación de una “Constitución” que garantiza participación y voto. Este desenlace es un recurso narrativo que potencia el mensaje de justicia y democracia, motivando a los lectores a reflexionar sobre la importancia de los derechos y la igualdad de género.

Desde el punto de vista estilístico, el texto utiliza un lenguaje sencillo, claro y accesible, adecuado a una audiencia infantil, sin comprometer la profundidad del mensaje. La estructura narrativa está bien definida, con una introducción, desarrollo y conclusión que permiten una fácil comprensión del conflicto y la resolución. La presencia de recursos didácticos, como preguntas y definiciones, refuerzan el carácter educativo del cuento. 



En conclusión, *Felinas a votar*

es una obra literaria infantil que cumple con la doble función de entretener y educar sobre valores democráticos y derechos humanos. Su formato, contenido y presentación editorial la convierten en un recurso valioso para la educación cívica de niñas y niños, promoviendo la inclusión, la participación y el respeto a la igualdad.

Referencia

Oscay Sandoval, K. J. (2025). *Felinas a votar* (A. E. Mondragón Arroyo, Ilustraciones; L. Carranza Martínez, Trad.). Instituto Electoral del Estado de México.

Para descargar la obra completa
escanea el código QR o da clic:



DESCARGA



Efemérides



OCTUBRE

1

Día Internacional del Café

Día dedicado a celebrar una de las bebidas más consumidas globalmente, su importancia social y económica.

12

Llegada de Cristóbal Colón a América (1492)

Marca el encuentro histórico entre el continente americano y el continente europeo que cambió radicalmente el curso de la historia mundial. Se conmemora en varios países de América y España como el **“Día de la Raza”** o **“Día del Respeto a la Diversidad Cultural”**.



CONOCE MÁS

24

Día de las Naciones Unidas

Celebración internacional que conmemora la fundación de la Organización de las Naciones Unidas en 1945, dedicada a la cooperación internacional y la paz mundial.



NOVIEMBRE

1 y 2

Día de Muertos

Tradicional celebración mexicana que honra a los difuntos, combinando costumbres indígenas y católicas. **Es Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.**



CONOCE MÁS

12

Natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz (1651)

Figura histórica destacada en la literatura y el pensamiento en México, **reconocida por su contribución poética y su defensa de los derechos de las mujeres.**

20

Día de la Revolución Mexicana

Conmemora el inicio de la Revolución Mexicana en 1910, un movimiento social y político que transformó la estructura del país.



CONOCE MÁS



DICIEMBRE

1 Día Mundial de la Lucha contra el SIDA

Fecha para concientizar sobre la pandemia del VIH/SIDA y promover la prevención y el apoyo a quienes viven con la enfermedad.

8 Día Nacional de la Nochebuena

En esta fecha se celebra el cultivo y la importancia cultural de la nochebuena, planta típica de la temporada navideña en México. **Es una tradición ligada a las festividades de diciembre y símbolo de unión familiar.**



CONOCE MÁS

10 Día Internacional de los Derechos Humanos

Celebración global que recuerda la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, destacando la importancia de respetar y proteger los derechos fundamentales.





CONSEJO GENERAL

Amalia Pulido Gómez
Consejera Presidenta

Paula Melgarejo Salgado
Patricia Lozano Sanabria
Karina Ivonne Vaquera Montoya
Judy Erika Armenta Paulino
Sayonara Flores Palacios
Flor Angeli Vieyra Vázquez
Consejeras Electorales

Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo

Representantes de los partidos políticos

PAN	Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo
PRI	Víctor Capilla Mora
PT	Reginaldo Sandoval Flores
PVEM	Fabián Enríquez Gamiz
MC	Anselmo García Cruz
Morena	José Francisco Vázquez Rodríguez
PRD	Araceli Casasola Salazar

Estado de México



JUNTA GENERAL

Amalia Pulido Gómez
Consejera Presidenta

Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo

Efraín García Nieves
Director de Administración

Liliana Martínez Garnica
Directora de Participación Ciudadana

Víctor Hugo Cántora Vilchis
Director de Organización

Jackeline Gabriela Álvarez Avilés
**Encargada del Despacho de la Dirección
de Partidos Políticos**

Mayra Elizabeth López Hernández
Directora Jurídico-Consultiva

Centro de Formación y Documentación Electoral

Myrna Georgina García Cuevas
Jefa del Centro de Formación y Documentación Electoral

María Teresa González Corona
Subjefa de Documentación y Promoción Editorial



**GACETA ELECTORAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE
MÉXICO**